

que desde primeros del mes próximo se adoptará contra la imprenta un sistema severamente represivo. No es cierto; el gobierno se halla resuelto á no variar de sistema para con los periódicos; solo encontrarían estos obstáculos en las leyes actuales cuando se intentara valerse de la prensa contra el orden público.

El Sr. D. Juan Blanco del Valle, ministro plenipotenciario que ha sido en el Brasil, ha regresado á esta corte.

De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 17.

Está tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 Interior español, 40-1/2. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 252. Movillario francés, 972. Crédito territorial francés, 1,280. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 403.

Ferro-carril del Norte, 00. Movillario español, 595. Ferro-carril portugués, 257. Constantinopla, 10.

El gobierno otomano se dispone á dar una amnistía general en favor de los insurgentes de Siria.

El rey Victor Manuel ha ido á Pisa; donde fué recibido con el mayor entusiasmo. El general Lamarmora ha ido á Nápoles á conferenciar con el príncipe Humberto; pronto volverá á Florencia.

En contra de lo que se ha dicho, el Nuncio de Su Santidad ha asistido á la apertura de las Cámaras francesas en la tribuna de los diplomáticos donde conversó largo rato con el señor Wateuski.

Amsterdam, 17. El descuento ha bajado á 4 por 100 en el Banco de Holanda.

Alejandro (Egipto), 10. Abd-el-Kader ha vuelto á Siria, se cree que para dirigirse á Damasco. Se dice, segun afirman algunos musulmanes, que ha hecho este viaje para ponerse al frente de una insurrección que estallará en Argel; pero como quiera que esta se ha sofocado, no tendrá mas remedio el citado caudillo que retirarse de nuevo.

Cartas de Varsovia confirman la noticia ya publicada de la próxima incorporación del reino de Polonia á Rusia.

El marqués de Vielopolski será nombrado jefe de administración civil de Polonia, y el general Verg comandante en jefe del ejército.

El Pabellón Nacional dice haber oido que el ministerio está resuelto á retirarse en cuanto se vote la contestación al mensaje.

El ministerio se retirará cuando le falte la confianza de las Cortes ó la de la Corona.

Anteanoche á última hora arrieron los rumores de que iba á turbarse el orden; pero la autoridad despreció estos rumores, en su concepto, destituidos de todo fundamento.

Dicen ayer algunos periódicos, que por boca de un militar relacionado con la situación se dijo ayer en el Congreso, que si el ministerio era derrotado en la cuestión de anticipo, estaba seguro de obtener de la Corona el decreto de disolución. Ignoramos qué verdad tenga esta noticia; lo que sabemos es que no puede ser más completa y absoluta la confianza que hoy tiene la reina en sus ministros.

Ayer se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, por unos, que el Sr. Barzanallana iba á dejar su puesto para que quedara virtualmente retirado el proyecto de anticipo, y por otros, que ya el ministerio no hacia cuestion de gabinete la aprobación de dicho proyecto. Pero ambas noticias son falsas.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior.

Valladolid, 18. Anoche llegaron á Reinos los gobernadores civil y militar de Santander con 230 hombres del ejército, guardia civil y carabineros. El orden público no ha vuelto á alterarse. Los trabajadores se han dispersado. Hay ocho presos y entre ellos uno que es sobrino de los Hierros.

Barcelona, 18. El resultado de los dos días de elecciones para diputado á Cortes por el tercer distrito de esta capital, ha sido: El Sr. Oriols, 139 votos; el señor Gay, 186, y el Sr. Marfa, 113.

Ferrol, 17. El buque confederado «Stonevall», no puede salir á causa de la mucha agua que hace. Su comandante marcha á París.

Alicante, 18. Procedente de Cartagena ha fundeado hoy aquí la urca «Santa Cilla».

El día 22 del corriente tendrá lugar en la sala primera de la audiencia de esta corte la vista de la causa seguida contra Venancio García (a) Pacholas, autor confeso del homicidio perpetrado en la persona de Ignacio Palazos, en la madrugada del 2 de noviembre de 1863, de

cuyo hecho ya tienen noticia nuestros lectores.

El juez Escalona, encargado de sustanciar este proceso, condenó al reo á sufrir la pena de muerte en garrote; pidiendo el fiscal de S. M. la confirmación de dicha pena para el procesado. Está encargado de su defensa el abogado de los tribunales D. Carlos Brabo.

Ayer á las cinco de la madrugada se declaró un pequeño incendio en la chimenea de la casa núms. 74 y 76 de la calle de Fuencarral, medianera con la casa que hace esquina á la calle de San Mateo. El incendio se presentó en el piso principal, pero merced á los prontos y eficaces auxilios que prestaron los vecinos y dependientes del ayuntamiento, fué sofocado en el acto, sin que haya habido que lamentar desgracia ni pérdida alguna de consideración.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado las siguientes resoluciones:

Jubilando al juez de primera instancia de Molina de Aragón, D. Pedro Bravo y Barcones, con la categoría de juez de término, y nombrando para ocupar esta vacante á D. Ildefonso Sainz y Gutierrez, que desempeña igual cargo en Almunia.

Nombrando para desempeñar el juzgado de Almunia á D. Facundo Lopez Martinez, promotor fiscal de Molina de Aragón; y para desempeñar esta promotoría á D. Ramon Canonmanuel y Bardaji, que lo era de Sacedon.

Nombrando promotor fiscal del juzgado de Sacedon, á D. Vicente Lorente.

Trasladando respectivamente á los jueces de primera instancia del Barco de Avila y al de Fregenal de la Sierra, D. José Mariano de los Santos y D. Antonio Meca y Cid.

Nombrando auxiliar de dicho ministerio, al juez de primera instancia de Riaza, D. Francisco Gonzalez Chia; y para desempeñar esta vacante, á D. Pedro de la Sota, cesante de igual cargo.

Y por último, nombrando juez de primera instancia de Tudela, á D. José Fernandez de Rodas, promotor fiscal del distrito de Buenavista de esta corte, y nombrando para desempeñar esta vacante á D. Laureano Quintero Rodriguez, juez que ha sido en comision de diferentes puntos.

En la próxima semana volverá á ponerse en escena en el teatro Real la magnífica ópera Roberto el diablo, en la que hará su debut en la parte de la Princesa, la jóven señorita doña Clara Brignini, que por primera vez canta en el teatro. Esta jóven, que es española, y que ha recibido su educacion musical de los mas distinguidos maestros del Conser-

vatorio de Paris, abriga la esperanza de que el público español, siempre galante, tendrá en cuenta no solo que es española, sino que emprende la difícil carrera del teatro en su país natal. Nosotros tenemos las mejores noticias de esta novel artista, y desde ahora creemos que le servirá de especial recomendacion su modestia y buen deseo.

De la Agencia Havas recibimos ayer tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 18.

El Consejo superior del comercio celebró ayer su segunda sesion. En ella se aplazó, á instancia de varios reclamantes, oír suinterrogatorio acerca del aumento del descuento del Banco de Francia, igualmente que los del gobernador y regentes de dicho Banco. (Moniteur).

Londres, 17. Mr. Hanessey llamará el 17 de marzo la atencion de la Cámara de los Comunes acerca de las miras de Inglaterra respecto de Polonia y de la conducta de Rusia para con este reino.

A la niña del comandante de la Direccion de Infantería, que segun dijimos á nuestros lectores, se cayó al patio de su casa desde un piso tercero en la calle de Santa Brígida, ha sido necesario hacerla la amputacion de un muslo; operacion que ha sido confiada á la inteligente y hábil mano de los Sres. Losada y Barmona. El estado de la enferma, á pesar de contar solo tres años de edad, es bastante satisfactorio.

La sesion del CONGRESO de AYER empezó á las dos y cuarto.

Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada.

Varios señores diputados presentaron exposiciones contra el anticipo.

El Sr. Reinoso hizo una pregunta al gobierno, acerca de lo determinado por el ayuntamiento de Valladolid, para que se pongan á la venta montes y pinares escluidos por la ley de desamortizacion.

Entrando en la orden del dia continuó el debate sobre contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Salaverría usó de la palabra para una alusion, y dijo que iba á tratar sobre el párrafo del discurso de la Corona que refiere la situacion de la Hacienda; pero como los ministros no se encontraban en el salon, rogó al señor presidente que le reservase en el uso de la palabra para cuando llegasen.

Accediendo á esta súplica, concedió la palabra al Sr. Albareda.

La alusion á que se refirió este señor diputado consistia en haber dicho anoche el Sr. Fernandez de la Hoz que el

Contemporáneo habia tachado de ministerio reaccionario al que habia formado el marqués de Novaliches durante la última crisis, y del cual formaba el parte. El Sr. Albareda manifestó que no se encontraba entonces en Madrid y que el Contemporáneo ha rectificado hoy espontánea y lealmente la asercion á que se refirió el Sr. Fernandez de la Hoz.

Suspendida esta discusion se entró en la del acta de Llanes y continuó su interrumptido discurso el Sr. Quintana.

El Sr. Posada Herrera recibió, y despues que él el Sr. Quintana.

El Sr. Fernandez Espino, como de la comision, defendió el dictamen de esta, proponiendo la aprobacion del acta.

El Sr. Posada Herrera pidió que antes de la votacion se leyese una real orden que citó.

Puesto á votacion el dictamen de la comision y habiéndose pedido que fuera nominal, resultó aprobado por 91 votos contra 66.

Se reanudó despues el debate sobre la contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Salaverría empezó su discurso defendiendo que la union liberal habia dejado la administracion de la Hacienda en perfecto estado, y que no era por consiguiente responsable del mal estado en que se encuentra hoy la Hacienda. La cuestion de Hacienda debía tratarse por tanto sin traer á cuenta la administracion de la union liberal.

Se extrañó que el Sr. Plá y Canela hubiese censurado el pago de la deuda que reclamó Inglaterra al empezar la guerra de Africa, y explicó por qué el gobierno de entonces al pagar dicha deuda creyó interpretar la voluntad del país.

(El Sr. Plá y Canela pidió la palabra.)

Rechazó que la guerra de Africa ocasionase gravámenes á la nacion, pues los gastos por aquella guerra están ya casi cobrados por la indemnizacion marroquí, y lo poco que quedaba que cobrar se cobraría sin duda, pues el gobierno marroquí estaba cumpliendo con entera lealtad sus compromisos.

Dijo que de los 13,500 millones de reales que se decía habia gastado la union liberal, era preciso rebajar 900 millones de lo que se llama en términos de oficina entradas por salidas; como tambien el pago de pagarés del Tesoro y las anulaciones hechas de ventas de bienes nacionales.

Rechazó el cargo de que la union liberal hubiera comprometido al Banco disponiendo de sus fondos, y al efecto dijo que ninguna de cuantas operaciones habia hecho él con el Banco fué mas gravosa para este establecimiento que las hechas por el Sr. Barzanallana el año 56. Además, el Banco nunca falló á sus estatutos en estas negociaciones.

dirigiéndome las más ardientes protestas, las más humildes súplicas. Decíame que no podía vivir sin verme, que no quería mas que una sola palabra de mi boca para conservarla como un recuerdo... ¡qué se yo! cuanto la pasión, el delirio, puede inspirar á un jóven de sus condiciones en que la voluntad es ley.

Yo no descubría el rostro, no sabía qué responder y sonrojábame de mirarle y de ser mirada.

—Llévadle, llévadle, dije á Rousel; partid, señor, partid, yo os lo suplico.

—Era, sin embargo, muy dichosa al oírle, le oigo todavía!

—¡Señora, no me despidáis! ¡Si tenéis corazón, no me arrebatéis este instante de ventura, comprado con tantas amarguras!

Rousel intercedía, y mi corazón, al que apelaba, intercedía tambien. No sé lo que iba á decir, lo que iba quizá á prometer, cuando oímos ruido en la calle: la puerta principal se abrió con estrépito, y un carruaje y muchos caballos penetraron en el portalón: era indudable que llegaba una persona de importancia. La ventana de mi primer gabinete daba al patio; la Rousel se dirigió á ella á ver quién llegaba, al mismo tiempo que por la puerta que daba á las habitaciones interiores se presentó la terrible Soret.

Perdí la serenidad, no estaba acostumbrada á tales intrigas.

La Rousel exclamaba:

—¡Señora, es el amor!

El príncipe, á estas palabras, se colocó delante de mí en una actitud que decía claramente su resolución de defenderse y defenderme sobre todo á mí. Comprendí que estaba perdida, y sin embargo, ignoraba toda la estension del peligro.

Por fortuna la Rousel era una mujer de esperiencia y de astucia, y su abnegacion por mí le inspiró de repente la manera de salvarme.

—Vámonos, Labranche, dijo al príncipe; ya basta, volved á mi cuarto, la señora es la bondad misma y os perdonará: pero por nada en el mundo quisiera que mi señor os encontrase aquí.

Y sin ceremonia tomó al príncipe por la mano, le condujo á su cuarto, y le hizo bajar una grada escusada poniéndole en tres saltos en la calle por la puer-

ta que á la espalda de la casa estaba destinada al servicio interior. Yo estaba medio muerta: la Soret se acercó á mí, y con la mirada feroz, me dijo:

—Monseñor le ha visto, sus carruajes se han encontrado y yo que volvia en este momento á prevenirlo me encuentro con esa torpe y ese criado de satanáas. ¿Qué podía hacer á vuestro lado?

—Yo oí todo lo que me dijo sin comprenderlo. A quién habia visto Mr. de Lauzun no era al príncipe puesto que estaba en mi cuarto al llegar mi marido y no era probable ademas que hubiera ido en carruaje. No comprendia nada y permanecía con los ojos fijos en la puerta de entrada del primer gabinete que permanecía herméticamente cerrada. De repente me vi á Mr. de Lauzun junto á mí, sin adivinar por donde habia entrado: su rostro estaba rojo, sus miradas eran de fuego y sin dirigirme el menor saludo me preguntó bruscamente lo que tenia y lo que venia á hacer en mi casa en su ausencia aquel lindo galán.

Yo no era culpable, y sin embargo, el terror se apoderó de mí. Mi marido, en un momento de exaltacion era capaz de todo; habia subido sin duda por la escalera escusada, por la misma por donde Rousel habia llevado al príncipe y se habian encontrado. La ironía de sus palabras me lo hacia creer. Tenia tal costumbre de intrigar, y sus malos pensamientos estaban tan arraigados, que al llegar hizo el ruido por la puerta principal y penetró por la escusada, juzgando que si alguien tenia que huir de él, por allí escaparía.

Al ver que yo me callaba, repitió su interpelacion, y no pude menos de contestar:

—¿Qué galán, caballero? No entiendo lo que queréis decir.

—El galán que acabo de ver, al que he encontrado, exclamó con voz de trueno.

La Rousel entraba en aquel momento y oyó estas frases, arrojándose á los pies de mi marido, bañada en llanto, mientras la Soret, detrás de mí, rezaba y hacia la señal de la cruz.

Lauzun preguntó á la Rousel qué tenia, por qué hacia aquello, y ella exclamó:

—¡Cumplí mi deber, señor, suplicando no cometáis una injusticia! La señora es inocente: yo soy la culpable; no es ella quien tiene un galán, ¡soy yo!

eres de poco mas ó menos, á quienes acostumbra á enamorar.

Este epigrama me indignó y tuve que hacer un gran esfuerzo para contenerme.

El rey y las princesas estuvieron como de costumbre, y la única novedad para mí fué que el duque de Chartres no se me acercó. Pregunté á Rousel y permanecía en la misma ignorancia que los demas, hasta que un amigo verdadero se encargó de instruirme de todo por mi bien.

La vispera de salir de Marly miraba yo distraída por una ventana, sin fijarme en lo que veia, cuando Mr. de Cavoie me preguntó si consentiria en hablar un instante con un anciano, dispuesto á probarme que era mi mejor amigo. Le dije que sí y acercándose exclamó:

—Yo he sido jóven, señora, sé lo que es la juventud y no soy de los que no perdonan lo que ya no pueden hacer. Perdonadme si me mezcló en un asunto delicado y que no va conmigo; pero conozco á Mr. de Lauzun y sé adonde os hubiera llevado una locura que de seguro no participáis.

He querido evitar un disgusto.

—¿Cómo, caballero!

—Si señora, me interesais por vuestra virtud, vuestra belleza, vuestros diez y seis años; me interesais sobre todo por la desgracia á que os han sometido con tal matrimonio; sé todo lo que aquí pasa, tengo espías por todas partes, he comprendido lo que iba á suceder, y he querido evitar consecuencias terribles para todo el mundo; he tomado mis medidas para estorbarlas del temerario... perdonadme de nuevo, y no tengo necesidad de aseguraros que nadie en el mundo sospechará lo ocurrido. Con cualquier otro héroe hubiera ganado un enemigo; pero ¡estéis tan generoso como valiente y no me guardo rencor.

Dichas estas palabras me hizo una cortesía y me dejó confundida de lo que acababa de oír.

Este hombre honrado me salvó de una pérdida segura sin que nadie se apercibiese. Mi reconocimiento fué eterno.

Volvimos á París. Mr. Lauzun se restableció y volvimos á frecuentar los círculos de siempre. Mi correspondencia secreta seguia á despecho de la Soret que de nada se apercibió. El duque de Chartres volvió á su vida aventurera diciéndome en sus cartas, que mientras no consintiese en recibirla, la desespera-

cion le llevaria á un precipicio: yo lloraba sola sin atreverme á dejarle venir.

—Señora, le perdéis, me decía mi dueña.

—¡Ah! ¡Rousel, mas vale esto que per-

dermos los dos!

Mme. de Lesdiguières, cuyos consejos me habian lanzado en esta via, estaba enferma á la sazón, y yo la veia poco y casi nunca sola. Mr. de Lauzun iba siendo mas insostenible cada dia, sus caprichos eran innumerables, y su mala inclinacion creciente: mi pobre madre estaba enferma de peligro y yo desesperada por no poder ni aun verla. Creyeron que peligraria mi salud; pero Mr. de Lauzun no cedía y mi madre tuvo que contentarse con sostener conmigo una correspondencia privada como un amante. La buena Rousel se encargaba tambien de llevar estas cartas.

Me restablecí un poco, ¡pude volver á la corte dos ó tres veces; despues caí enferma de nuevo... el pesar de no ver á mi madre y mi amor, contrariado mi-naban mi salud. Mr. de Lauzun se vio obligado á ir sin mí á Saint-Germain, á Marly y á Versailles, confiando en mis dueñas y en mi mala salud, que me impedía salir ni recibir á nadie.

Era entonces la cuestion del día el matrimonio del duque de Borgoña: nadie se ocupaba mas que de esto y de escoger la servidumbre para la nueva princesa, cruzándose una infinidad de intrigas para obtener la gracia de perder su libertad entrando en la servidumbre de la nueva casa real. Los cortesanos son estraños animales.

En cuanto á la Rousel y yo, nuestra única ocupacion era ver cómo alejábamos á la Soret, lo que no era fácil. Su susceptibilidad de beata se alarmaba por cualquier cosa tratando de muy mundana á su compañera porque iba con frecuencia á Palais Royal, ese sitio de perdicion donde se hallaba el antecristo, el renegado de la familia real, ¡que atraía la maldicion de Dios sobre la Francia! Sin embargo de esto, la Soret no era mala, lo ha probado despues; pero su inteligencia era pobre y sus ejercicios piadosos no la dejaban comprender el mundo. Solterona, en toda la estension de la palabra, no habia querido ni estimado á nadie fuera de sus padres y su confesor.

Sin querer, esta mujer me proporcionó uno de los mayores dolores de mi vida, y le he debido muchas lágrimas vertidas

Manifestó que con los presupuestos vigentes en 1886, los gastos desde 1839 á 1864 hubieran ascendido á doce mil millones de reales, y la diferencia que hay de esta cifra á la de doce mil quinientos, supone un material adquirido por el país, que no tenía, como por ejemplo el de la marina, sin el en el probabilidadmente no se podría haber conseguido el resultado que se ha alcanzado en el Perú.

Manifestó que el partido moderado en su último período de mando, gastó sobre doce mil millones de reales, y de ellos solo una parte insignificante se destinó al fomento de la riqueza en España.

Aseguró que cuando subió al ministerio el año 89 manifestó que con los recursos ordinarios se podían pagar los gastos ordinarios, y que el acentamiento natural de las rentas sería bastante para atender al aumento de estos gastos ordinarios.

Defendió la organización de la Caja de depósitos, diciendo que las provincias que antes de 1839 no tenían representación entre los imponentes de dicha Caja llegaron después á depositar el mayor número de capitales.

Aseguró que los capitales depositados en la Caja no buscaban el interés sino la seguridad del capital.

Dijo que el no aumento el interés de las cantidades depositadas en la Caja, sino que la organizó como lo están en otras naciones.

Defendió que necesitaba el gobierno de que el formó parte, hacer operaciones de crédito para atender á las obras públicas, era preferible hacerlas con la Caja de depósitos en circunstancias favorables á hacerlas en las plazas extranjeras con otras condiciones.

Contestando á lo que había dicho el Sr. Plá y Caneja sobre que el orador pido y no quiso terminar la cuestión de las deudas amortizables, dijo el Sr. Salaverria que las disposiciones que había tomado respecto á dichas deudas no serían tan malas, cuando ninguno de los ministros, sus sucesores en el departamento de Hacienda, han creído necesario modificarlas, y el ministro actual tampoco ha mostrado intención de hacerlo.

Declaró, además, el Sr. Salaverria, que si volviese á desempeñar el ministerio de Hacienda, no lo haría sin tomar una determinación que terminase la cuestión de los cupones ingleses, si bien nada modificaría respecto á las deudas amortizables.

Insistió en que el estado de la Hacienda no era malo por errores cometidos por la union liberal, y al efecto recordó que en ningún período se han discutido en las Cortes mas ampliamente, ni en tiempo mas oportuno, los presupuestos.

Explicó las operaciones que él había hecho y podía hacer el ministro actual para la colocación de los billetes hipotecarios, desvelando en el sentido de la hija los intereses de la Caja de Depósitos, á lo que podía añadir el Sr. Barzanallana una suscripción nacional para la concurrencia de capitales.

Refirió que de continuar él al frente del ministerio de Hacienda, hubiera colocado los 600 millones de billetes hipotecarios, pues para ello tenía ya tan adelantadas las operaciones, que había tomado ya á cuenta 11 millones de francos. Esta negociación, dijo, la hubiera hecho como he hecho todas las que me he propuesto y en las condiciones que he deseado.

Entrando á examinar la conducta del ministro actual, criticó la reunión de los capitalistas en el ministerio de Hacienda, diciendo que por este medio el ministro no podía conseguir nada, y mucho menos no presentando en estado favorable la situación del Tesoro.

Agradeció infinitamente la felicitación que esa junta me dirige, y saludo con todo mi afecto á sus dignos individuos, así como á los progresistas todos de la Terulia.

Continúa sin novedad, y confío en que Dios no habrá de privarme tan pronto de una vida consagrada toda á la defensa de la libertad y de los principios que constituyen el credo de ese gran partido, al que cada dia me estrecha más el doble vinculo de la gratitud y de la convicción.

BALDOMERO ESPARTERO. Logroño, 15 de febrero de 1865.

Dicen de Zaragoza, con fecha de anteayer, que la tranquilidad pública es y será inalterable, que el orden está perfectamente asegurado, y que no hagamos caso de cuanto se dice para soliviantar los ánimos. Segun un correspondiente, marchan en el más perfecto acuerdo las autoridades civil y militar: el general Manzano es muy prudente, muy querido, y las tropas están en el mejor estado de subordinación y disciplina.

Uno de estos dias debe llegar á Madrid el señor regente de la parroquia de la Merced de Barcelona, Dr. D. Antonio Riu, quien viene á ofrecer á S. M. la Reina la preciosa lámina grabada en acero, á espensas de nuestra augusta soberana, por el inteligente artista Sr. Roca, ya difunto, segun dibujo del director de la escuela de Bellas Artes de aquella capital, señor Lorenzale, que representa el descenso de la Santísima Virgen á Barcelona. La mencionada lámina va colocada en un precioso marco de maderas de lujo con adornos de bronce dorado al fino que le dan gran realce.

Como hay, por desgracia, personas que se complacen en anunciar desórdenes ocurridos en provincias, ó próximos á estallar en Madrid, debemos consignar que los despachos telegráficos recibidos ayer de toda la Península, nada dicen ni de desórdenes, ni de temores de trastorno, y que respecto á Madrid, no deben temerse en manera alguna, ni existe otro sintoma de trastorno que el deseo de unos cuantos alarmistas.

El 15 por la mañana ocurrió en Tarraza una lamentable desgracia. Estaban esperando la hora de ir al trabajo algunos muchachos de la fábrica del Sr. Sagret, en el departamento de las calderas, cuando al dar el maquinista el vapor, empezó éste á salir con furia tal por una imperceptible grieta, abierta en la union del tubo alimentador, que en un momento quedó dicho sitio lleno de un mortífero elemento. El terror que se apoderó de los pobres muchachos es indescribible, siendo un milagro que no hayan sido mayores las desgracias, aunque muy sensibles son las que ha habido. Estas son la muerte de tres muchachos, la cual parece ha sido instantánea, siendo el de mayor edad de unos doce años, y heridos de bastante gravedad otros tres.

El gobierno romano ha prohibido á los periódicos que publiquen la nota del gobierno francés quejándose de la conducta observada por el nuncio monseñor Chigi.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Reinosa, 18. Sigue la población tranquila. Varios operarios se reúnen en la plaza, pero en ademan pacífico.

Es falsa la noticia que ha corrido de la desaparición de Burgos de los hermanos Hierros.

Gaste ion, 18. Ayer pernoctaron en esta capital el príncipe Napoleon Wise y su esposa, que viajan de rigoroso incógnito. Hoy salen para Murviedro y Valencia.

Burgos, 18. Ha habido un desprendimiento en el túnel núm. 3 del ferro-carril entre Quintanapalla y Monasterio, que obliga á trasbordar. Para el 20 se cree quedará remediado este desperfecto.

Desde el 16 del pasado enero se han distribuido en la depositaria del gobierno de esta provincia rs. vn. 26,094 de los 40,000 destinados para limosnas del donativo de 60,000 de S. M. la Reina madre. Quedan sin distribuir 13,906 reales. Conviene enterarse de esta circunstancia á aquellas personas que hubiesen dirigido instancias á S. M. la Reina madre en solicitud de algun socorro y no hayan acudido á cobrar, pues deben hacerlo en el término de quince dias, previstas de la cédula de vecindad.

Han sido convocados por término de quince dias todos los dueños de solares situados en el nuevo barrio de Atocha, atravesando la carretera de Valencia, para que puedan concurrir á la secretaría del Excmo. ayuntamiento, desde las doce del dia hasta las tres de la tarde, con objeto de instruirse de la modificación del plano respectivo á estos sitios, solicitada por varios propietarios, y exponer en su vista lo que á sus intereses convenga.

Ha sido trasladado al Museo de pinturas el magnífico cuadro de la Rendición de Bailen, del Sr. Casado. Esta acertada disposición facilitará al público el disfrutar del encanto de una de las mas hermosas obras del arte moderno, y cuyo asunto envuelve además tan alto interés.

Por el gobierno civil de esta provincia se ha dirigido una circular á los

ayuntamientos para que convoquen á todos los ganaderos que por sus condiciones especiales quieran concurrir á las juntas generales que deben dar principio en esta corte el dia 23 de abril próximo, con el objeto de tratar sobre asuntos de la ganadería.

En los primeros dias de marzo se efectuará el enlace de la Excmo. Señora doña Cristina Osorio y Borbon, hija de los Excmos. señores condes de Altamira, duques de Sessa, con el príncipe Bauffromon, emparentado con los duques de Montmorency. Serán padrinos nuestros augustos soberanos, tíos de la novia.

El procurador Sr. Aguado, que, como saben nuestros lectores, representa al Sr. D. Francisco Armero en la demanda que tiene entablada dicho señor contra los periódicos titulados *El Eco del País*, *La Razon española* y *El Diario español*, por haberse creído calumniado en varios escritos publicados por los mismos, presentó ayer en el juzgado del Hospital un escrito pidiendo la recepcion en la declaración de testigos para entablar la correspondiente querrela contra el primero de dichos diarios. *La Razon española* y *El Diario español* tambien parece que sufrirá igual suerte por no haber habido avenencia entre las partes en la celebración de los actos conciliatorios.

Sentimos este percance de nuestros colegas.

Entre otras familias distinguidas que asistirán al baile de la embajada rusa, y á quienes no nombramos por sernos infiel la memoria, se cuentan la condesa de Superunda, la de Ezepeleta, la de Santibañez, la de Viamanuel, la marquesa de Camarasa y la de Bendana, con sus hijas. Sentimos que la falta de memoria nos haya hecho incurrir en éstas y alguna otra omision.

Parece que en el distrito de Cazorla, que es uno de los que deja vacantes el señor ministro de la Gobernación, se disputarán el triunfo en las próximas elecciones el Sr. Leon y Medina, candidato de union liberal derrotado en uno de los distritos de Córdoba, y el Sr. Sabater, jóven bien acomodado en aquel país, en el que parece que disfruta grandes simpatías, contando además, segun se dice, con el apoyo del Sr. Gonzalez Brabo.

Es probable que antes de concluir la presente temporada se ponga en escena la Zarzuela en tres actos *El negro*, del Sr. Garcia Gutierrez, otra en cuatro actos, de Ayala titulada *El cautivo*, y otra del Sr. Selgas, cuyo nombre nos es todavía desconocido.

El Sr. Arrieta, segun nuestras noticias, es el autor de la música de estas tres nuevas producciones de que hemos oido hacer grandes elogios á diferentes personas.

S. M. la Reina ha entregado 3,000 rs. al profesor D. Antonio Poyo Guerrero, como auxilio para que pueda continuar la obra que para la enseñanza especial de sordo-mudos está componiendo dicho profesor. Tenemos un verdadero placer en consignar este nuevo rasgo de la régia munificencia. Nos alegramos tambien por la recompensa que merece tan laborioso y digno funcionario.

Los Sres. Ribo y Navarro van á formular, en enmiendas al dictamen de la comision de anticipo, los pensamientos que sobre este han formulado ante la comision.

El Sr. Ribo tiene ya redactada la suya, firmada por individuos todos de la mayoría.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 2,010 fanegas de trigo, de 42 á 50 rs. fanega; la cebada de 23 á 31, y la algarroba de 29 á 32.

No son ciertas las noticias que se dicen llegadas anteayer á última hora de Paris, anunciando que se habia firmado el tratado de paz y reconocimiento entre España y el Perú. Esta potencia habia accedido á cuanto se le pedia en nuestro ultimatum, y por esto puede darse por terminada la cuestion que ha llevado á nuestra escuadra al Pacifico; pero en el momento de partir los despachos del general Pareja de las islas Chinchas, se negociaba todavía para arreglar de una manera definitiva la cuestion de la deuda del Perú á España, y la indemnización de guerra. Esto es lo único verdadero.

Segun anuncian los carteles del teatro Real, se muestra consecuente la empresa con lo ofrecido en sus programas, y por consiguiente, la Srta. Adolina Patti vendrá á esta corte en los primeros dias del próximo marzo para tomar parte en las representaciones. Nunca hemos dudado de Mr. Bagier, porque siempre ha cumplido cuanto ha ofrecido, y esta vez mas que otra, nos complacemos en ver acalladas las dudas que ya se iban suscitando á este propósito. Felicitamos á la empresa por su constante desvelo en complacer al público.

El Pueblo dice anteayer, que los buenos liberales de Zaragoza se hallan alarmados á consecuencia de la actitud resuelta de los carlistas, quienes con el mayor descao trabajan por promover un alzamiento, ofreciendo y dando 6 rs. diarios á todo jornalero que se quiera comprometer para dar en su dia el grito de ¡viva la Inquisición! ¡viva las caenas! ¡abajo la nacion! Y *La Iberia* añade que el gobierno no quiere saber nada de esto y solo piensa en los liberales. El gobierno, segun nuestras noticias,

sigue por medio de las autoridades provinciales á todos los que trabajan para perturbar el orden público, y los liberales pueden estar seguros de que si los enemigos de las instituciones constitucionales se atrevieran á lanzarse á vias de hecho, nada les serviría de escudo para su escarmiento.

Ayer hemos recibido una hoja impresa en Valencia encabezada con este epigrafe: *A los demócratas*, en la cual se pone de manifiesto que los demócratas valencianos están divididos y algo mas, pretendiendo unos y otros ser los verdaderos representantes de las ideas demócráticas, y sus respectivos comités —porque hay dos— los legales ante el partido. La democracia valenciana está, pues, tan organizada y unida como la de Madrid.

SEGUNDA EDICION.

S. M. la Reina, realizando otro de esos grandes hechos que harán la gloria imperecedera de su augustó nombre, ha resuelto ceder á beneficio del Estado la mayor parte de su real patrimonio.

Ayer, la administración general de la real Casa ha puesto en conocimiento del gobierno la resolución de S. M.

Se calculan en muchos millones de de reales las cantidades que por este concepto deberán ingresar en el Tesoro público.

Dice anoche *La Epoca*: «En el salon de conferencias se ha dicho hoy que el Consejo de ministros habia examinado la posibilidad de introducir alguna modificación en el proyecto de ley para obtener seiscientos millones; pero las personas bien informadas aseguran que el ministerio, despues de pesados todos los inconvenientes, insiste en que su proyecto es el de mas ventajosa realizacion para los intereses públicos.»

Se ha dicho que entre los diferentes proyectos sometidos al gobierno por capitalistas extranjeros con objeto de proveer al Tesoro de los recursos necesarios, es uno el arrendamiento de la renta de tabacos en condiciones grandemente beneficiosas, y sobre las cuales se admitiria licitacion. El señor ministro de Hacienda no ha tenido por conveniente, segun se dice, discutir siquiera el proyecto, que podría inferir grave perjuicio á una de las rentas mas pingües.

El martes es probable que comience la discusión del proyecto de anticipo.

Hoy se ha dicho y celebráramos que la noticia se confirmase, dice anoche *La Epoca*, que entre los dominicanos cundió la idea de solicitar respetuosamente de S. M. la Reina que se dignase restituirles su independencia. Parece que algo en este sentido anuncia el correo últimamente llegado á Cádiz.

Llama la atención el movimiento de alza que se ha declarado en la Bolsa; como el dinero es gran husmeador de las cuestiones de orden público, se deduce de este sintoma que son completamente infundadas las alarmas de que se hacen eco algunos de nuestros colegas.

Hoy á las cinco de la tarde, segun hemos anunciado, se descubrirá en la iglesia del segundo real monasterio de religiosas Salesas, calle Ancha de San Bernardo, la efigie de la Beata Margarita Maria de Alacoque, que debe quedar espuesta á la pública veneración de los fieles durante el solemne triduo que en su obsequio ha de principiarse el mes próximo. Asistirá á este acto religioso el señor nuncio de Su Santidad, formando el coro una brillante orquesta.

Una nueva carta de Lima, refiriéndose á individuos caracterizados del gobierno peruano, dice que se considera como segura la conclusion de la paz; dicha carta hace grandes elogios de la prudencia y energia del general Pareja, y da á entender que el secretario del general Vivanco, recién llegado de las Chinchas, no habia pedido instrucciones sino sobre la cuestion de la deuda, dando por resueltas ó casi concluidas las demas.

La Agencia Peninsular nos ha remitido anoche el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Paris, 18. Un periódico belga dice que la emperatriz Carlota de Méjico ha dirigido á la emperatriz Eugenia de Francia una carta para quejarse de la hostilidad del clero mejicano.

«El *Constitutionnel*» en su edicion de provincias, declara que esta noticia carece de fundamento.

Despachos del Havre aseguran que se ha concluido un armisticio entre los confederados y los Estados del Norte en América con el objeto de abrir nuevas conferencias para el restablecimiento de la Union.

ral, en tres actos y en verso, titulado *El Porvenir de las Familias*. Algunas de sus escenas fueron aplaudidas, siendo tambien los actores, especialmente la niña Matilde Franco que cada vez se hace mas notable, aplaudidos con entusiasmo.

A esta funcion asistieron SS. MM. y AA., y un público lucido y numeroso que llenaba casi todas las localidades. SS. MM. permanecieron en el teatro hasta la conclusion de la última pieza, saliendo del mismo muy satisfechos de la funcion y de las atenciones del público.

Anoche recibimos de la Agencia Hava los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin, 18. El descuento del banco prusiano ha bajado á 4.

Marsella, 18. Se ha anulado la sentencia pronunciada por el juzgado de primera instancia en el pleito referente al negocio de los puertos de Marsella; y apesarse de la composicion fraudulenta de la asamblea, ha quedado en pie la funcion, pero los apelantes se reembolsarán á razon de 850 francos por accion.

Turin, 17. Es inexacto que estas Cámaras deban ser cerradas para abrirse despues en Florencia. Las Cámaras deben discutir aqui la unificacion legislativa, la supresion de las corporaciones religiosas, el presupuesto de 1865 y las leyes de ferro-carriles.

Se cree que estos debates ocuparán la Cámara durante el mes de marzo; despues se disolverá el parlamento y se convocará el nuevo para setiembre.

Ya han parecido los dos angelitos que se fugaron en Alicante del hogar paterno. Segun parece, han estado vagando tres dias por las veredas de la huerta, haciendo el nido por la noche bajo un árbol. Los héroes de esta aventura serán muy pronto esposos ante Dios, puesto que ya se están practicando las diligencias oportunas para que borren ante los altares su estravio.

Segun el *Correo de Andalucía*, en la mañana del martes se amotinaron varios muchachos del Perchel á consecuencia de que el gremio de toneleros y barrileros ha formado el acuerdo de no enseñar el oficio mas que á los hijos y parientes inmediatos de los maestros y actuales oficiales, y que por lo tanto fueran despedidos de todas las tiendas los aprendices que habia en ellas; y de aqui el haberse juntado estos y formado un batallon para reclamar en fuerza armada lo que tan sin justicia se les habia quitado. La autoridad entiende ya en este asunto.

Por el señor gobernador de la provincia se ha reclamado á todos los directores ó representantes de sociedades anónimas é irregulares que funcionan en Madrid, una copia de la escritura de establecimiento y otros datos que se especifícan en el *Diario de Avisos* de hoy.

Ayer noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 18. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior á 42 0/0; el 3 exterior á 00 0/0; la dñerida á 39 1/4; la amortizable á 00 0/0; el 3 por 100 francés á 87-50; y el 4 1/2 á 96-50.

Londres, 18. Los consolidados ingleses quedaban de 89 1/4 á 3/8.

La SESION del CONGRESO empezó anoche á las nueve y cuarto.

Continuó en el uso de la palabra el Sr. Salaverria reanudando su discurso de ayer tarde, manifestando que si le era posible al ministro de Hacienda que se hallase en qué acto, en qué negocio habian salido perjudicados los intereses del Estado por error del orador mientras estuvo al frente del departamento de Hacienda.

Manifestó que el Sr. Barzanallana propuso á los capitalistas reunidos en el ministerio de Hacienda que tomasen los billetes hipotecarios, un papel que tenía por garantía los bienes del Estado; y lo que adelantaban los compradores de bienes nacionales.

Cuando dichos billetes se habian desprestigiado en el despacho del ministro de Hacienda se ofrecian al día siguiente en una real orden inserta en la *Gaceta* á los imponentes en la Caja de Depósitos, que seguramente no los habian de aceptar.

Refirió que el ministro de Hacienda habia tenido relaciones con negociantes, pero éstos como en la época en que el orador era ministro, han querido obligar al ministro á hacer operaciones forzadas y crear un pánico para conseguir mayores ventajas en sus negociaciones. El Sr. Salaverria elogiaba que el ministro de Hacienda no hubiera querido doblegarse á sus exigencias, pero al mismo tiempo censuraba que accediera al medio del anticipo para salir de apuros, cuando podia haber acudido como él lo habia hecho á una conversion de valores con autorizacion de las Cortes.

Criticó la subida del interés de las cantidades entregadas á la Caja de Depósitos.

Dijo que él encontró el consolidado español á 38 por 100 cuando subió al ministerio y lo dejó al 52 y 53 por 100; mientras que el consolidado inglés, los fondos públicos mas inamovibles que hay en Europa bajaron en dicho período de 95 á 83 por 100 y los consolidados franceses sufrieron una baja equivalente, y

al entrar el ministerio actual á pesar de que estaba compuesto de hombres encañados en el servicio de la patria, los fondos españoles que subían mientras bajaban los extranjeros, empezaron á bajar hasta el término en que lo está hoy día, porque no bastaba para que los fondos ganasen valor la buena gestión de los negocios públicos, sino la confianza que pueda inspirar al país el plan político del ministerio.

Concluyó el Sr. Salaverría manifestando que tenía tal confianza en que con los recursos que cuenta la Hacienda podía atender á todas las obligaciones, que si fuera llamado al poder aun después de votado por las Cortes el proyecto de ley de anticipo, no usaría semejante recurso.

El Sr. Pla y Caneles, como de la comisión, contestó al Sr. Salaverría, diciéndole que había sido una especie de mayordomo de la unión liberal, y que como no tenía influencia en la política seguida por el gabinete O'Donnell, no pudo poner coto á los grandes gastos de aquel ministerio.

Manifestó que el gobierno marroquí no pagaba interés por los plazos de la indemnización de guerra que no habían cumplido todavía.

La prueba de lo que era la administración del Sr. Salaverría lo demuestra que cuando entró en el poder había 450 millones de deuda flotante y cuando salió había 2,000.

Dijo que el Sr. Salaverría había tenido la fortuna de salir del ministerio de Hacienda cuando estaba con el agua al cuello, y la prueba es que en junio del año pasado tuvo que disponer de un fondo sagrado, que lo es el del Banco de España, dándole en garantía pagarés del Tesoro, garantía que no compensaba al Banco lo que había entregado al ministro.

No tenía efecto, en sentir del orador, el argumento de que el Sr. Salaverría no usaría del recurso de anticipo cuando fuese llamado al poder, porque cuando esto sucediera no sería acaso la situación de la Hacienda parecida á la de ahora.

Negó al Sr. Pla que los capitales que se llevaban á la Caja de Depósitos fuesen de personas que no los empleaban en la producción, pues el sabio de comerciantes que habían llevado sus fondos á la Caja de Depósitos, y de ello resultaba la atonía para el país.

El Sr. Pla y Caneles combatió los demás argumentos empleados por el señor Salaverría en su discurso.

Los señores Salaverría y Pla y Caneles rectificaron, y se levantó la sesión. Eran las doce.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 18

Efect. públicos	Ult pre	Ult pr	
Cons. al cons.	43-25	De jan. 2000	00-00
Id fin de mes.	00-00	De ago. 2000	00-00
Id fin de mes.	00-00	De mar. 2000	00-00
Id fin de mes.	00-00	De jun. 2000	00-00
Id fin de mes.	00-00	Obras públi.	00-00
Amor. del 2.	00-00	Can Isabel II	103-00
Idem del 2.	24-00	Oblig. del E.	77-25
Personal.	20-75	Banco Espa.	136-00
Carret. y voc.		Cred. de Esp.	1-900
De abril 4000	84-30	Id. Mov. Esp.	1-900
De á 2000.	00-00	Canal Castill.	4-000

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 19.—Domingo de sexagesima, San Gabino, San Alvaro de Córdoba y San Conrado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesión y reserva. En las parroquias de San Isidro y capilla real habrá misa mayor y por la tarde ejercicios espirituales con mofesto y sermón que predicará en los Servitas D. Juan García Rodríguez, en el Carmen Calzado D. Salvador Marqués, en San Antonio del Prado D. Ignacio Ibarra, y en el Caballero de Gracia D. Luis Peralta. La comunidad del segundo real monasterio de religiosas Salesas celebrará en su iglesia calle Ancha de San Bernardo, en los días 20, 21 y 22 un solemne triduo para dar gracias á Dios y publicar las virtudes de la esclarecida hija de San Francisco de Sales, Sor Margarita María de Alacoque.

Hoy á las cinco de la tarde el excelentísimo señor Nuncio de su Santidad descenderá al público el cuadro de la nueva beata cantándose un solemne Te-Deum.

Por la noche predicará en San Ignacio D. Pedro Lafuente, y en el oratorio del Olivar D. Rafael Izaga.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de señoras Salesas Reales; ó la de las Victorias en la Encarnación.

Salones de la Exposición.—Baile de máscaras.—Desde las 12 de la noche hasta las seis de la mañana. La orquesta, con 50 profesores, bajo la dirección de D. Luis Cepeda, ejecutará todo el repertorio mas selecto en bailes, y acompañará á los coros, que cantarán diferentes piezas bailables, de las que mas éxito han obtenido en los conciertos de los Campos Eliseos.—Precio de los billetes, 12 rs. el de caballero y 8 el de señora.

Ejercicios piadosos.—La esclavitud del Santo Escapulario de Nuestra Señora del Carmen celebra mañana, á las cuatro y media de la tarde, sus ejercicios mensuales, con manifiesto y sermón que dirá el presbítero Sr. D. Salvador Marqués.

Toison de Oro.—Está llamando muy atentamente la atención del público la tienda de quincalla titulada *Al Toison de Oro*, en la calle del Carmen, número 4.

El surtido variado y elegidísimo en guarniciones de relojes, tanto doradas como bronceadas, los ricos muebles para adornar salones, las arañas de bronce y cristal de Bohemia, y los numerosos objetos de capricho, reconstituye todo un conjunto admirable, y no extrañamos que dicho establecimiento se haya conquistado en la elegante sociedad madrileña el puesto que verdaderamente merece.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 19.—Parada: Arapiles y primer regimiento de ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel del primer regimiento de ingenieros D. Ignacio María del Castillo.—Jefe de día: Señor coronel de Asturias D. Manuel Gomez Blasco.—Visita de Hospital: Coraceros del Rey, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—Función 70 de abono. A las 8 1/2.—*Martha*. Príncipe.—A las 4 1/2.—*El Diablo predicador*.—Baile.—*El Abate Pirracca*.—A las 8 1/2.—*Mañana*.—Baile.—*Las tramas de Garullo*.

A las 8 1/2.—*Mañana*.—*Las tramas de Garullo*.—Baile. Circo.—A las 4 1/2.—*Ardeles de amor*.—1864 y 1865.—*El último mono*.—A las 8 1/2.—*Marina*.—1864 y 1865.—Baile.

Variedades.—A las 4 1/2.—*En Crisis!* Baile.—*Los dos inseparables*. A las 8 1/2.—*Una boda improvisada*.—*La mujer de un artista*.—Baile.—*El holicario invisible*.

Zarzuela.—A las 4.—*Pan y toros*.—A las 8.—*Punto y aparte*.—*Las riendas del gobierno*. A las 8.—*Las riendas del gobierno*.—Intermedios de violín por las señoritas Claus.—*Abra me ustad la puerta*.

Novedades.—A las 8 1/2.—*El Porvenir de las familias*. Plaza de Toros.—A las cuatro en punto de la tarde se verificará (si el tiempo no lo impide) la 12.ª función de novillos, con mogiganga, toros de muerte y fuegos artificiales.

Circo de Paul.—Primer baile de máscaras, de 12 á 6 de la mañana.—*La Constante*, gran baile de máscaras; y *La Juventud Española*, su reunion de costumbres. Capellanes.—*La Floreciente*.—Gran baile de tres y media á siete y media.—*La Novedad*, baile de máscaras de nueve de la noche á dos de la madrugada.

Circo gallestico (Paseo de Recoletos).—10.ª función, á las 12.

ANUNCIOS.

VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende en subasta pública extrajudicial, una casa en esta corte, calle de la Justa, núm. 6 antiguo, 41 nuevo, manzana 466, que tiene de sitio mil quinientos diez y ocho pies, y vale ciento sesenta mil reales, tipo para la subasta á devolucio cargo; no tiene otra que la de favor. El remate tendrá lugar el día 19 del corriente, á las once de su mañana en la notaría de D. Miguel García Noblejas, plazuela de la Leña, núm. 6, cuarto principal de la izquierda, donde están de manifiesto los títulos de propiedad todos los días, menos los feriados, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde. No se admite postura menos de dicho tipo, y la línea quedará adjudicada en el acto á quien mas ofrezca.—Madrid 18 de febrero de 1865.—NOBLEJAS.—1

SE VENDE UNA MAQUINA DE FOTOGRAFIA y efecto de id., un cosmorama completo ó bien las vistas separadas. Olivar, núm. 31, cuarto cuarto, izquierda.—1

FABRICA DE AGUARDIENTES y espíritus de vino en venta. En el pueblo del Tomelloso se vende una por dejar el comercio su dueño, que actualmente está fabricando de noche y día mas de 100 arrobas viarias. Consta de habitaciones, almacenes, envases de todas clases, máquinas y cuantas cosas son necesarias en una fabrica de primer orden. Se dará muy barata, y con buena garantía; tambien se cederá á plazos hasta ocho años. Darán razon, Estrella núm. 9, cuarto bajo, de doce á tres.—2

D. JOSÉ PACHECO Y GARRIGA, brigadier de infantería, ha fallecido el 18 á las seis de la mañana.

El Excmo. señor capitán general jefe, sus hijos, demás parientes y amigos, suplican se le encomiende á Dios, y la asistencia á la conducción de su cadáver, el día 19 á las once de la mañana, desde la parroquia de San Sebastian á la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Se publica el cuerpo. El duelo se despide en el cementerio.

DON PEDRO CELESTINO CALVO que ha vivido en la calle de Alcalá, núm. 48, y cuyo actual domicilio se ignora, se servirá pasar por la calle de Espoz y Mina, núm. 18, piso segundo; para enterarle de un asunto que le interesa.—3

2,000 REALES DE GRATIFICACION al que entregue en la Carrera de San Gerónimo, núm. 2 tienda de la Corona de Oro, un rosario de piedra venturina engarzado en plata y sin cruz, que se ha perdido por las calles del Carmen, Puerta del Sol, Carrera de San Gerónimo, del Príncipe, del Prado, de la Cruz, plazuela del Angel, calle de Carretas y del Correo, Montaña del Príncipe Pio, barrio de Arguñelles y de Pozas.—3

EXTRACCION DE CALLOS y uñeros. Montera 37, principal. Precio módico.—6

SE SUPLICA A LA PERSONA que hubiese encontrado el jueves 18 del corriente en la calle de la Puebla ú otras varias, un pañuelo de batista, bordado en litografía, tenga la bondad de entregarlo en la referida calle de la Puebla, núm. 11, tercero izquierda, donde se dará el hallazgo.—1

LA PASA IMPERIAL.—EN CAJAS Leon vietas finas de peso de 7 libras al fábmo precio de 14 rs. cajón; idem de 3 1/2 libras á 9 rs., precios desconocidos por el motivo de tener que ausentarse su dueño de esta corte. Las tienen en comisión en los acreditados establecimientos de ultramarinos, sitios calle del Clavel, núm. 9, y Abada, 14, esquina á la del Olivo. Nota. Devolviendo las cajas vacías se abonán 2 rs.—2

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES cerca de la Puerta del Sol. Informarán, Hortaleza, 30, portería.—1

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN pendiente que se perdió la noche del 16 por las calles del Encarnal y Montera, y lo devuelva, calle del León, 25, segundo se le enseñará el compañero y gratificará.—1

A LOS MINISTROS.—AL MISMO Aprecio que lo malo, se vendió el papel ministro que tantos elogios ha merecido de la alta sociedad por su buena clase y baratura, por 24 rs. 250 pliegos cuarto de oro y 200 sobres engomados, Carmen, 27, Madrid. Targetas á 10 rs. 100.—1

INTERESANTE. Acaba de recibirse de París, en comisión, un inmenso surtido de cajas que contienen todos los objetos de escritorio á 16 rs., una ininidad de plumas metálicas.—Alcalá, núms. 6 y 8.

SE HALLA VACANTE LA PLAZA de médico-cirujano de nueva creación de la villa de Montegudo en la provincia de Soria para la asistencia de 180 familias pudientes, dotada con el sueldo anual de 40,000 rs. vn., satisfechos trimestralmente por una comisión encargada y nombrada por dichas familias. La posición topográfica de la población es desde luego deliciosa, sus aires enteramente saludables, la baña el río Najera, y dista del Jalon y ferrocarril de Madrid á Zaragoza dos horas de buen camino por la parte de Ariza. Los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes á D. Alejandro Escalada, vecino de la mencionada villa, hasta el 31 de marzo próximo en que se ha de proveer.—4

SE VENDE UN TRONCO DE CABALLEROS extranjeros, jóvenes y de gran alzada, un landó de Winder y guarniciones y librea nueva. Informarán, Tudescos 82, principal.—2

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Pez, 5, principal, de once á dos de la tarde darán razon.—5

A FOTOGRAFIA DE A. BEGUE, Use ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 44, tiene un gran surtido de vistas para estereoscopio, albums, marcos, y estereoscopos americanos.—7

PRESTAMOS.—SE A LAS CLAS ses activas y pasivas á un interés mbarato que en ninguna otra parte. Se descuentan cupones y cartas de pago de la Caja de depósitos á un interés muy módico. Espoz y Mina, núm. 9, cuarto cuarto, izquierda.—2

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Pez, 5, principal, de once á dos de la tarde darán razon.—5

A FOTOGRAFIA DE A. BEGUE, Use ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 44, tiene un gran surtido de vistas para estereoscopio, albums, marcos, y estereoscopos americanos.—7

PRESTAMOS.—SE A LAS CLAS ses activas y pasivas á un interés mbarato que en ninguna otra parte. Se descuentan cupones y cartas de pago de la Caja de depósitos á un interés muy módico. Espoz y Mina, núm. 9, cuarto cuarto, izquierda.—2

SE VENDE LA CASA N.º 6, NUEVO, de la calle del Piamonte. En la del Pez, 5, principal, de once á dos de la tarde darán razon.—5

A FOTOGRAFIA DE A. BEGUE, Use ha trasladado á la calle de la Montera, núm. 44, tiene un gran surtido de vistas para estereoscopio, albums, marcos, y estereoscopos americanos.—7

EN EL DEPOSITO GENERAL PARA LA VENTA DE GENEROS ESTRANJEROS. CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.
SE VENDEN CON LA TERCERA PARTE DE REBAJA DE SU VALOR.
CAMISAS de hilo muy fino, para caballeros, de 80 y 90 rs., á 53, 37 y 60 rs.
IDEM superfina y bordadas (de las más ricas que hay) en lugar de 100, 120, 140, hasta 200 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100 y 120 rs.
CALZONCILLOS de hilo, como de lana fina y superfina (en la misma proporción).
IDEM chaquetas y calcetines (inglesas y francesas), id. id.
PAÑUELOS finos en hilos, como en batistas, en todos tamaños, tasados de 40 á 220 rs., reducidos á 24, hasta 140 rs. docena.
CAMISAS de hilo fino para señoras (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas á 38, 45 y 50 rs.
IDEM superfina, bordadas, y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 á 160 rs., reducidas á 60, 70, 80 y 100 rs.
ENAGUAS, pantalones y chambras (lisas y hasta las más elegantes).
FALDAS bordadas elegantes para bautizar; capas de merino fino y de pique.
IDEM.
CUELLOS y mangas bordadas y de encajes.
IDEM pañuelos de mano bordados y con encajes.
GORRAS para señoras, etc., etc.
Una gran cantidad de cortinas de todas clases, de gupures y de muselina bordada se venden, como los demás generos, con una tercera parte de rebaja.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

GRAN BARATO.—CALLE MAYOR 112. Americanas, polonesas, taimas, abrigos de casa, etc., de castor, retina, chinchilla, terciopelo, lana, seda, etc., desde el precio de 50 rs. á 500.

Pantalones, chalecos, americanas, chaqués, ranglan, etc., de castor, retina, chinchilla, paten, etc., á la mitad de su valor.
Trajes para niños, desde 40 rs. en adelante. Es una verdadera ganga.—2

ROBLE. En la villa de Valdepeñas, calle del Infante, núm. 32, hay de venta una gran partida de duelas de roble superior de los Estados Unidos del Norte de América, de ocho pies de largo, ocho pulgadas de ancho y cuatro de grueso.
Se darán á precio arreglado.—24

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Con motivo de dejar su dueño la tienda de la calle de Postas, núm. 9, se reorganizan todos los generos al coste de fábrica, siendo sus precios fijos é invariables.

DUENAS. MEDICO-CIRUJANO DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca, por todos los sistemas conocidos, y practica todas las operaciones propias de la especialidad del dentista, á que hace años se halla dedicado. Calle de Carretas, núm. 7, Madrid.

GRAN REGALO.—SEREGALA UN tintero, un corta-plumas, y se timbra el papel al que compre 400 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado, laere, plumas, oblas, polvos, tinta, lapiceros, porta-plumas, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería: Madrid.

OTRA GANGA DE PAPEL Y SOBRES: 100 cartas, 100 sobres, laeres, tinta, lapiceros, plumas, porta idem, jabon, oblas y polvos, todo, 10 rs.; ingles, 13 superior, dorado y timbrado, 15; resma de 250 cartas, canto dorado superior y timbrado y 200 sobres, 20 y 24 rs. Targetas á 6 y 9 rs. 100. Deposito de cerillas de todas clases; cajas de papel superior canto dorado y 100 sobres engomados timbrado el papel de última moda de colores á 16; 20 y 24 rs. Almacén de papel y fabrica de sobres de Roda, Olivo, 14.—3

CALLE DEL PRINCIPE, 27.—HA biendo recibido grandes surtidos de camisas doradas y maqueadas y no siendo posible su colocación por falta de local, se ha hecho una gran rebaja en sus precios.—2

EN LA PLAZA DE ORIENTE SE venden amuebladas las principales habitaciones de una casa. El portero del núm. 8, dará razon.—1

DON ANTONIO SOLEH, PROFE sor de idiomas, tiene la honra de participar al ilustrado público madrileño, como da en su casa, y á domicilio, lecciones de Religión, latin, inglés, francés, Gramática castellana en todas sus partes, Geografía universal, Historia antigua y moderna, Mitología, Aritmética y Caligrafía inglesa. Calle de la Montera, núm. 10, cuarto tercero, derecha.—4

LECCIONES DE MATEMATICAS á domicilio.—Limon, 20, tercero exterior izquierda.—1

EQUIPOS PARA NOVIAS, DE TODAS CLASES, HASTA LAS MAS RICAS.
se encuentran hechos, y se hacen por encargos, á la perfeccion, y en poco tiempo, á precios sumamente arreglados.
en el deposito general para la venta de generos extranjeros.
CALLE MAYOR, 12, ENTRESUELO.
NUM. 14.—CALLE DEL PRINCIPE.—NUM. 14, 15 y 16 y 17 y 18 y 19 y 20 y 21 y 22 y 23 y 24 y 25 y 26 y 27 y 28 y 29 y 30 y 31 y 32 y 33 y 34 y 35 y 36 y 37 y 38 y 39 y 40 y 41 y 42 y 43 y 44 y 45 y 46 y 47 y 48 y 49 y 50 y 51 y 52 y 53 y 54 y 55 y 56 y 57 y 58 y 59 y 60 y 61 y 62 y 63 y 64 y 65 y 66 y 67 y 68 y 69 y 70 y 71 y 72 y 73 y 74 y 75 y 76 y 77 y 78 y 79 y 80 y 81 y 82 y 83 y 84 y 85 y 86 y 87 y 88 y 89 y 90 y 91 y 92 y 93 y 94 y 95 y 96 y 97 y 98 y 99 y 100 y 101 y 102 y 103 y 104 y 105 y 106 y 107 y 108 y 109 y 110 y 111 y 112 y 113 y 114 y 115 y 116 y 117 y 118 y 119 y 120 y 121 y 122 y 123 y 124 y 125 y 126 y 127 y 128 y 129 y 130 y 131 y 132 y 133 y 134 y 135 y 136 y 137 y 138 y 139 y 140 y 141 y 142 y 143 y 144 y 145 y 146 y 147 y 148 y 149 y 150 y 151 y 152 y 153 y 154 y 155 y 156 y 157 y 158 y 159 y 160 y 161 y 162 y 163 y 164 y 165 y 166 y 167 y 168 y 169 y 170 y 171 y 172 y 173 y 174 y 175 y 176 y 177 y 178 y 179 y 180 y 181 y 182 y 183 y 184 y 185 y 186 y 187 y 188 y 189 y 190 y 191 y 192 y 193 y 194 y 195 y 196 y 197 y 198 y 199 y 200 y 201 y 202 y 203 y 204 y 205 y 206 y 207 y 208 y 209 y 210 y 211 y 212 y 213 y 214 y 215 y 216 y 217 y 218 y 219 y 220 y 221 y 222 y 223 y 224 y 225 y 226 y 227 y 228 y 229 y 230 y 231 y 232 y 233 y 234 y 235 y 236 y 237 y 238 y 239 y 240 y 241 y 242 y 243 y 244 y 245 y 246 y 247 y 248 y 249 y 250 y 251 y 252 y 253 y 254 y 255 y 256 y 257 y 258 y 259 y 260 y 261 y 262 y 263 y 264 y 265 y 266 y 267 y 268 y 269 y 270 y 271 y 272 y 273 y 274 y 275 y 276 y 277 y 278 y 279 y 280 y 281 y 282 y 283 y 284 y 285 y 286 y 287 y 288 y 289 y 290 y 291 y 292 y 293 y 294 y 295 y 296 y 297 y 298 y 299 y 300 y 301 y 302 y 303 y 304 y 305 y 306 y 307 y 308 y 309 y 310 y 311 y 312 y 313 y 314 y 315 y 316 y 317 y 318 y 319 y 320 y 321 y 322 y 323 y 324 y 325 y 326 y 327 y 328 y 329 y 330 y 331 y 332 y 333 y 334 y 335 y 336 y 337 y 338 y 339 y 340 y 341 y 342 y 343 y 344 y 345 y 346 y 347 y 348 y 349 y 350 y 351 y 352 y 353 y 354 y 355 y 356 y 357 y 358 y 359 y 360 y 361 y 362 y 363 y 364 y 365 y 366 y 367 y 368 y 369 y 370 y 371 y 372 y 373 y 374 y 375 y 376 y 377 y 378 y 379 y 380 y 381 y 382 y 383 y 384 y 385 y 386 y 387 y 388 y 389 y 390 y 391 y 392 y 393 y 394 y 395 y 396 y 397 y 398 y 399 y 400 y 401 y 402 y 403 y 404 y 405 y 406 y 407 y 408 y 409 y 410 y 411 y 412 y 413 y 414 y 415 y 416 y 417 y 418 y 419 y 420 y 421 y 422 y 423 y 424 y 425 y 426 y 427 y 428 y 429 y 430 y 431 y 432 y 433 y 434 y 435 y 436 y 437 y 438 y 439 y 440 y 441 y 442 y 443 y 444 y 445 y 446 y 447 y 448 y 449 y 450 y 451 y 452 y 453 y 454 y 455 y 456 y 457 y 458 y 459 y 460 y 461 y 462 y 463 y 464 y 465 y 466 y 467 y 468 y 469 y 470 y 471 y 472 y 473 y 474 y 475 y 476 y 477 y 478 y 479 y 480 y 481 y 482 y 483 y 484 y 485 y 486 y 487 y 488 y 489 y 490 y 491 y 492 y 493 y 494 y 495 y 496 y 497 y 498 y 499 y 500 y 501 y 502 y 503 y 504 y 505 y 506 y 507 y 508 y 509 y 510 y 511 y 512 y 513 y 514 y 515 y 516 y 517 y 518 y 519 y 520 y 521 y 522 y 523 y 524 y 525 y 526 y 527 y 528 y 529 y 530 y 531 y 532 y 533 y 534 y 535 y 536 y 537 y 538 y 539 y 540 y 541 y 542 y 543 y 544 y 545 y 546 y 547 y 548 y 549 y 550 y 551 y 552 y 553 y 554 y 555 y 556 y 557 y 558 y 559 y 560 y 561 y 562 y 563 y 564 y 565 y 566 y 567 y 568 y 569 y 570 y 571 y 572 y 573 y 574 y 575 y 576 y 577 y 578 y 579 y 580 y 581 y 582 y 583 y 584 y 585 y 586 y 587 y 588 y 589 y 590 y 591 y 592 y 593 y 594 y 595 y 596 y 597 y 598 y 599 y 600 y 601 y 602 y 603 y 604 y 605 y 606 y 607 y 608 y 609 y 610 y 611 y 612 y 613 y 614 y 615 y 616 y 617 y 618 y 619 y 620 y 621 y 622 y 623 y 624 y 625 y 626 y 627 y 628 y 629 y 630 y 631 y 632 y 633 y 634 y 635 y 636 y 637 y 638 y 639 y 640 y 641 y 642 y 643 y 644 y 645 y 646 y 647 y 648 y 649 y 650 y 651 y 652 y 653 y 654 y 655 y 656 y 657 y 658 y 659 y 660 y 661 y 662 y 663 y 664 y 665 y 666 y 667 y 668 y 669 y 670 y 671 y 672 y 673 y 674 y 675 y 676 y 677 y 678 y 679 y 680 y 681 y 682 y 683 y 684 y 685 y 686 y 687 y 688 y 689 y 690 y 691 y 692 y 693 y 694 y 695 y 696 y 697 y 698 y 699 y 700 y 701 y 702 y 703 y 704 y 705 y 706 y 707 y 708 y 709 y 710 y 711 y 712 y 713 y 714 y 715 y 716 y 717 y 718 y 719 y 720 y 721 y 722 y 723 y 724 y 725 y 726 y 727 y 728 y 729 y 730 y 731 y 732 y 733 y 734 y 735 y 736 y 737 y 738 y 739 y 740 y 741 y 742 y 743 y 744 y 745 y 746 y 747 y 748 y 749 y 750 y 751 y 752 y 753 y 754 y 755 y 756 y 757 y 758 y 759 y 760 y 761 y 762 y 763 y 764 y 765 y 766 y 767 y 768 y 769 y 770 y 771 y 772 y 773 y 774 y 775 y 776 y 777 y 778 y 779 y 780 y 781 y 782 y 783 y 784 y 785 y 786 y 787 y 788 y 789 y 790 y 791 y 792 y 793 y 794 y 795 y 796 y 797 y 798 y 799 y 800 y 801 y 802 y 803 y 804 y 805 y 806 y 807 y 808 y 809 y 810 y 811 y 812 y 813 y 814 y 815 y 816 y 817 y 818 y 819 y 820 y 821 y 822 y 823 y 824 y 825 y 82